

# Se le dio el partido ganado a Pedal frente a Quiroga

02/08/2022



El Tribunal de Penas de la Liga Sanrafaelina de Fútbol dio a conocer el fallo del encuentro que fue suspendido el pasado 3 de julio entre el Sportivo Pedal Club y el Sport Club Quiroga en el que igualaban 1-1, dándole el partido ganado al "Tricolor".

Dicho encuentro fue suspendido a los 54' del complemento en cancha de Pedal, ante la decisión de Enrique Luppi que luego de que los futbolistas del "Azul" increparon al juez, los hinchas de Quiroga que fueron como "neutrales", comenzaron a arrojar proyectiles lo que derivó a que Luppi suspenda el partido por falta de garantías.

Además de este fallo que se conoció, Pedal deberá pagar una multa del valor de 150 entradas y Quiroga hará lo propio pero

con un valor de 250, con el agregado que el "Azul" ya fue sancionado con la contratación de 20 efectivos policiales cuando jueguen de local en el cuál ya jugó con esa regla ante Villa Atuel.

Con este panorama, Huracán lidera el campeonato con 44 puntos, Pedal alcanzó las 38 unidades, Quiroga 29, El Porvenir 28 (\*), ,Rincón del Atuel 27, Cuadro Nacional 23, Balloffet 20, Atlético Pilares 17, Constitución 17, , Independiente Calle Larga 17, Monte Comán 14, Atlético San Luis 10 y Villa Atuel 9. (\*\*) se le descontarán 9 puntos una vez finalizado el torneo, (\*\*) terminado el campeonato sufrirá el descuento de 6 puntos.